

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DÍA 31 DE MAYO DE 2.018.**

**Sr. Presidente:**

DON JOSÉ ÁNGEL BENÍTEZ NOGALES

**Sres. Concejales:**

DOÑA M<sup>a</sup> ISABEL SÁNCHEZ HIDALGO

DON RAIMUNDO DÁVILA FORTUNA

DOÑA ANA M<sup>a</sup> MARTÍN SÁNCHEZ

DOÑA M<sup>a</sup> JOSÉ FERNÁNDEZ ROMERO

DOÑA M GERTRUDIS BARQUERO SANABRIA

DON ANTONIO MURILLO GODOY

DOÑA M<sup>a</sup> EUGENIA NOGALES LÓPEZ

**Sr. Secretario:**

D. JOSÉ FRANCISCO VALLE SANTOS.

**E**n Quintana de la Serena, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas y treinta minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, concurrieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don José Ángel Benítez Nogales, los Sres. al margen relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, para la que habían sido convocados de forma legal. No asisten, DON JOSÉ ANTONIO TENA SÁNCHEZ, DON JOAQUÍN CÁCERES HORRILLO y DOÑA M ESTELA RUIZ TOSINA.

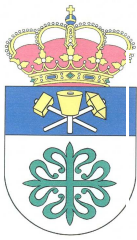
Abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al desarrollo del Orden del Día tratándose los siguientes asuntos:

**ASUNTO I.- ACTAS ANTERIORES.**

Se pone de manifiesto el borrador del acta de la sesión extraordinaria del día 5 de abril de 2018, que es aprobada por unanimidad, tal y como está redactado.

**ASUNTO II.- INFORMACIÓN ALCALDÍA.**

- El Sr. Alcalde, en primer lugar, quiere felicitar a los alumnos de 5º de primaria que han ganado un premio regional a través de la Escuela Oficial de



## **Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)**

E-mail: [quntana@dip-badajoz.es](mailto:quntana@dip-badajoz.es)

[www.quintanadelaserena.es](http://www.quintanadelaserena.es)

Teléfono: 924 786 009

Fax: 924 786 023

Idiomas y han sido preparados por Don Juan León Quirós, Felicitación a la que se suman todos los miembros de la Corporación.

- Aprovecha también para felicitar a un compañero del Ayuntamiento que se ha jubilado, Manuel Orellana, Felicitación a la que se suman igualmente todos los miembros de la Corporación.

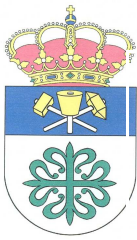
. Por otro lado, informa que han empezado las obras de ampliación del cementerio. Se adjudicó hace diez días aproximadamente y el constructor es Diego Puerto Trejo. El proceso de adjudicación está disponible.

- En cuanto al Pabellón Polideportivo proyectado, hay que informar que se está trabajado en dos líneas. Una primera en todo lo que tenía que ver con el suelo, su adaptabilidad, se está haciendo por la Oficina Urbanística de Mancomunidad y por otra parte el Secretario ha terminado el Pliego de Condiciones para Selección del Arquitecto que elabore el proyecto. Habrá que realizar una modificación presupuestaria. El importe será de 60.000€+IVA.

- Comenta también que han salido las subvenciones de la Diputación para la actividad económica y empleo. Hay dos líneas de actuación. El año pasado nos acogimos a la línea 2. El año anterior a la 1 y este cree que se acogerá a la línea 1. Su intención es reutilizar el centro del pueblo. La actividad hotelera, tanto del centro como de la periferia. Y no se hará nada que los hoteleros no quieran, se irá de la mano de ellos.

- El Sr. Alcalde comenta, en otra cuestión, que como se recordará el gobierno regional elaborará el Plan Plurianual de Infraestructuras viarias que tumbó el Partido Popular. En este Plan venían importantes partidas presupuestarias para Quintana. El 12 de abril de 2018, se ha aprobado con importantes mejoras que afectan a Quintana. Como la mejora de la Avda. de la Constitución, también en varias carreteras y encauzamientos que será el del Arroyo del Tío Pepe.

El Sr. Alcalde comenta en este punto, que la Teniente de Alcalde, Doña Isabel Sánchez y él tuvieron una reunión para tratar el tema del total encauzamiento del arroyo del Tío Pepe y dijeron que no. Doña Isabel Sánchez explica que en este caso se tomarán una serie de medidas excepcionales como fue la construcción de la presa y el desvío, que hacen viable que el arroyo se encauce y tape en su totalidad, al menos cerrar la parte más cercana al casco urbano. En el propio PGM había previsto un vial encima del Arroyo y el Plan tuvo informe favorable de Confederación Hidrográfica del Guadiana.



- El Sr. Alcalde, también comenta que el Ayuntamiento está ayudando a empresas de fuera para que, en la medida de que legalmente se puedan, establecerse en la localidad.

- Se ha estado trabajando también con el sector de la Roca Ornamental. En base a lo que el Sector solicitó, se han llevado a cabo trabajos de consultorías, financiados por Diputación y los resultados y perspectivas son datos favorables Y más favorables, sobre todo, en materia de exportación. Este proceso seguirá y hay siete escenarios que se plantearan en próxima reunión.

### **ASUNTO III.- CUENTA GENERAL 2017**

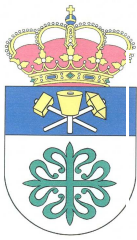
Por Secretaría-Intervención, se da cuenta del informe de la Comisión Especial de Cuentas y del resultado negativo del periodo de exposición público.

En turno de palabra Doña Gertrudis Barquero, Portavoz del PP, manifiesta su intención de votar no a la misma porque demuestra lo mal que se hacen los presupuestos. Quiere hacer varias puntualizaciones, como cuál puede ser el motivo que de la partida del IBI prevista de 1.358.000€. Se han reconocido 1.237.000, 120.000€ menos y por qué la Guardería Rural se presupuesta y luego no se recauda ningún año. El Sr. Alcalde comenta que puede tratarse de un error, en alguna partida que está vinculada a otra.

Doña Gertrudis manifiesta también que año tras año está el tema de las canteras que no se recaudan. En cuanto a otros ingresos de Diputaciones 159.000 y Ceder de 90.000, que son previsiones que nunca se producen y que siempre se contemplan.

En el Presupuesto de Gastos, el Plan de Empleo estable se prevén 94000 y luego se contabilizan mil y algo y por qué el AEPSA está pendiente de pago a 31 de diciembre. Hay partidas de acerado de 150.000,00€ que no se gastan y otras partidas de prensas, revistas, etc. se presupuestan 1000€ y se gastan 120.000€. También ve que al Club Deportivo Quintana se le ha realizado pagos por 12.000 y se refirió en Pleno anterior que se le dio 10.000€. En este sentido el Sr. Alcalde comenta que es posible que sean de ejercicios pasados y del corriente. Igual que el AEPSA, que se pidió prórroga y se pagó al ejercicio siguiente.

En cuanto al Ceder, se hace una previsión por lo que se ha obtenido en años anteriores y es esa cifra aproximadamente y se abrirá la convocatoria ahora, aunque podría haberse abierto en 2017.



Históricamente se le conceden 90.000,00€, luego se verá lo que, según puntuación, será la que le corresponda.

Las convocatorias llevan retraso. En cuanto al tema de los canteros y el IBI –continúa el Alcalde– hay que reflejar lo que se prevé, tomando en cuenta las liquidaciones y los cargos. Por ejemplo en 2016 de IBI 1.100.000,00€ y hubo derechos reconocidos netos. 1.359.000,00€. Se toma ese dato.

Por último el Sr. Alcalde quiere decir que la Cuenta General y en concreto el Balance que da puros datos, como aumento de terrenos, motivado por compra del pabellón y de infraestructuras por las obras que se desarrollan en la localidad. Le parece revelador también del pasivo, la reducción de la deuda a corto plazo y las amortizaciones de los préstamos. Los datos demuestran la buena capacidad de endeudamiento que tiene el Ayuntamiento, que no se debe mucho dinero, lo que permitirá que se avancen en algunas infraestructuras, que son necesarias, y si se puede acudir a los préstamos de Diputación a interés cero.

Tras estas intervenciones, la Corporación, con los votos en contra de los tres miembros del Grupo Popular y a favor de los cinco del PSOE presentes, acuerda:

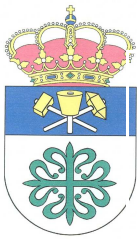
1.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2017.

2.- Se enviará en la forma establecida al Tribunal de Cuentas para su examen y fiscalización.

#### **ASUNTO IV- PLAN DE AJUSTE Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2017.**

Por Secretaría-Intervención se informa sobre los datos del Plan de Ajuste y de la Ejecución Trimestral, correspondiente al primer trimestre de 2018. En este sentido se explica que no hay variaciones con respecto al anterior, el PMP ha bajado 1 día (179,00) insuficiente y se insiste en la necesidad de elaborar el Plan de Disposición de Fondos.

Doña Gertrudis Barquero comenta que el principal problema del Ayuntamiento es el Pago a Proveedores. En el primer trimestre de 2017 se pagaba en 160, en 2º y 3º 160 días, el 4º 180 y se insisten el Plan de Disposición de Fondos



El Sr. Alcalde contesta que ese dato es importante para él en ese momento. Ya en la realidad es que el periodo lo de una factura de una empresa en concreto. Que la factura es muy discutible. En el momento en que se quite esa factura, se reducirá. Hay que hacerlo, el Plan de Disposición de Fondos, pero que no es un problema para la gestión diaria.

#### **ASUNTO V.- MOCIÓN DEL PSOE RELATIVA AL APOYO A LAS PERSONAS LGTBI.**

Doña Gertrudis Barquero, Portavoz del P.P., comenta que esta moción ya se presentó o es parecida

El Sr. Alcalde decide retirarla del Orden del Día.

#### **ASUNTO VI.- ASUNTOS URGENTES.**

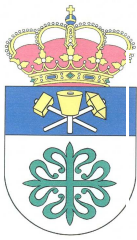
- Acuerdo de adhesión y cesión de derechos por representación conforme a la solicitud de ayudas establecidas por el Real Decreto 616/2017, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyector singulares de Entidades Locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2010

Admitida la urgencia con los votos a favor de todos los miembros presentes y, por tanto, la mayoría requerida legalmente, el Sr. Alcalde explica que como ya saben, los municipios de menos de 20.000 habitantes no podían concurrir a Fondos Europeos FEDER, de los EDUSI, pero toma esta opción. Se va a concurrir a través de la Diputación, con lo que la parte de cofinanciación, el 20%, lo asume la Diputación y nos quitamos todo el proceso de selección.

Doña M<sup>a</sup> Isabel Sánchez Hidalgo, Primer Teniente de Alcalde, explica que de los fondos que le correspondía a Quintana, se han propuesto mejoras en luminarias y mejoras en cuadros del Alumbrado Público y en el sistema de calefacción de los Pisos Tutelados que está obsoleto. El Coste de esta calefacción es elevado

El Sr. Alcalde comenta que, unido a este tema, se va a instalar "electrolineras", puntos de abastecimiento para vehículos eléctricos y cada Ayuntamiento se va a conceder 1 vehículo. Se va a poner un poste de abastecimiento, en algunos municipios elegidos

A continuación Doña M<sup>a</sup> José Fernández Romero, quiere dar la enhorabuena a tres de los Agentes de la Policía Local, que han obtenido Medallas a la permanencia en el servicio , de oro, a DON FRANCISCO FRUTOS CUADRADO y de plata, a DON MATIAS



ROMERO PAREJO y a DON ISIDORO BALSERA BARQUERO. Según publica el DOE, de 16 de mayo de 2018 (Resolución de 24 de abril de 2018). Asimismo se desea a Francisco una pronta recuperación. Felicitaciones a las que se unen todos los Concejales y Grupos.

## **ASUNTO VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Alcalde concede la palabra a los Sres. Concejales por si tienen algún ruego o pregunta que formular.

Doña Gertrudis Barquero, del PP, formula las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué coste económico supuso para el Ayuntamiento de Quintana el V día del cazador extremeño y del mundo rural?

Rogamos nos adjunte informe detallado de los gastos y ayudas recibidas.

El Sr. Alcalde comenta que el coste para el Ayuntamiento es el coste de los trabajos que ha tenido que realizar, la parte de mano de obra.

La Federación ha asumido el coste económico, le tendremos que pagar con cargo a una subvención La factura de la Federación de Caza es de 8.177,23€.

En realidad es un compromiso de la Diputación .con la Federación de Caza, este tipo de subvención es una línea para Ayuntamientos que hacen como "intermediarios" entre la Diputación y la Federación.

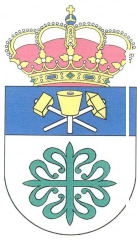
2.- ¿Cuál es el destino de los 7.000€ concedidos a la Universidad Popular?

El Sr. Alcalde contesta que es una subvención para financiar las actividades normales de la Universidad Popular, no para algo concreto. El Sr. Alcalde entrega a la Portavoz del Grupo Popular el Plan de Actividades para 2018 de la Universidad Popular de Quintana.

3.- ¿Cree el Equipo de Gobierno que está justificado el malestar de los participantes en la ruta de CYCLOPEA 500?

Rogamos nos adjunte informe detallado de los gastos que dicho evento ha supuesto para el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde contesta que podría decirle que como Ayuntamiento le podría contestar que no ha recibido ninguna queja. Pero eso no es, reconoce que cuando una cosa sale mal, pues sale mal. Lo mismo fue un mes malo que la gente está saturada de fiestas o no. Lo cierto es que lo de la noche no funcionó. Comenta que a él no le trasladó nadie el malestar, pero sí se lo trasladó a quienes cobraron por hacer este evento, que no fue el Ayuntamiento. Lo que ofreció el Ayuntamiento fue una cena gratuita u se le dio. Así que quien haya cobrado que se responsabilice. El Ayuntamiento sólo tenía una idea de



## Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: [quntana@dip-badajoz.es](mailto:quntana@dip-badajoz.es)

[www.quintanadelaserena.es](http://www.quintanadelaserena.es)

Teléfono: 924 786 009

Fax: 924 786 023

promocionar el turismo y, como transcendía del ámbito de una comarca, lo planteó en Diputación y ha sido todo lo que tenía que ver con la ruta, pagado por Diputación. La parte del Ayuntamiento también ha recibido una subvención de Diputación, para que no le cueste nada.

Otra cosa es que lo que se ha vendido es distinto a lo que luego se dio, las quejas han ido a quién cobró las inscripciones. Entiende que la parte de promoción de la Siberia y Serena se ha cumplido.

4.- ¿Para cuándo se tiene previsto la insonorización de la Carpa Municipal?

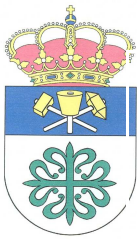
El Sr. Alcalde contesta que de "insonorización de la Carpa" nos hemos ido a un proyecto precioso, que cambiará el concepto, muy bonito y distinto. Aprovecha para felicitar a la Arquitecta Manuela Cruz Corrales, por el excelente trabajo que ha realizado. No sabe –continúa el Sr. Alcalde- lo que se va a poder abarcar. Tenía un presupuesto apalabrado y este se ha ido porque nada tiene que ver lo inicial con lo que ha quedado. De 300.000,00€ pasó a 600.000,00€ y ahora está en 1.400.000; 00€, bien es verdad que la licitación puede bajar mucho. Es un concepto totalmente nuevo, se convierte en una sala con niveles de seguridad muy grandes. M<sup>a</sup> Isabel Sánchez, 1<sup>a</sup> Teniente de Alcalde, manifiesta que la carpa daba ya problemas de Seguridad. Y se trata de acomodar la Carpa a la legislación. Una parte muy alta del proyecto se va a solucionar temas de seguridad. Luego habrá que ver cómo se acomete y posiblemente se pueden sacar partes diferenciadas, que quede funcional y que se pueda utilizar. Disminuirá bastante. Los procesos de adjudicación son lentos y se cumplirán.

5.- ¿Cómo se cubren las bajas o vacaciones de los celadores del Consultorio Médico?

El Sr. Alcalde contesta que cuesta bastante encontrar gente. Se contrata por el SEXPE y el Programa de Experiencia, que va por antigüedad y son pocos días y esto no es bueno para quienes se le contratan unos días, porque pierden la antigüedad y no salen en las siguientes listas. No es fácil encontrar personas para cubrir, estos días. Se cubren con quienes necesitan unos días para conseguir prestaciones.

6.- ¿Cuál es la cuantía de la subvención destinada a la realización del programa de teatro profesional "D´Rule. Artistas en el Territorio"?

Don Raimundo Dávila, Concejal de Cultura, explica que D´Rule es un programa de la Diputación de Badajoz, que consiste en llevar teatro profesional a todos aquellos pueblos que tengan un espacio adaptado. El importe de la



## Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: [quntana@dip-badajoz.es](mailto:quntana@dip-badajoz.es)

[www.quintanadelaserena.es](http://www.quintanadelaserena.es)

Teléfono: 924 786 009

Fax: 924 786 023

subvención es de 2.500,00 por obra. Se licita y se elige de cada compañía la obra. El coste del Ayuntamiento es "0".

Se ha notificado ya la obra que vendrá a Quintana, que el Ayuntamiento no elige.

Será "lo que quede de nosotros" que es una obra que ha recibido multitud de premios. Será casi seguro para diciembre.

- Doña Gertrudis Barquero, pregunta ¿Qué se está haciendo en la piscina?.

El Sr. Alcalde contesta que unos cuartos de baño. Es algo que comenzó el concesionario y al Ayuntamiento le ha venido bien y pone la mano de obra.

- El Partido Popular, ruega que se arregle la calle Severo Ochoa.

- Pregunta Doña Gertrudis Barquero, si se sabe qué se va a hacer con el polideportivo.

El Sr. Alcalde contesta que se seguirá utilizando.

- Por último, el Partido Popular, ruega y así desea que conste en acta, que para los próximos años, si las fechas no son favorables a San Isidro, que se traslade al fin de semana más próximo Este año ha sido un fracaso y la gente estaba enfadada.

El Sr. Alcalde contesta que no tiene problema en volver a abrir un debate sobre este tema, pero en primer lugar el año pasado fue fiesta local y este año no siéndolo, hubo más gente que el año pasado. En realidad el comentó ya que si por él fuera, se ponía fiesta local San Isidro y la Velada es la que tiene movida el fin de semana más cercano, porque el sábado de velada es el mejor para la hostelería. Se votó, casi sin participación y se decidió que había que respetar "La Velá" pues así fue.

Don Raimundo Dávila, Concejal de Cultura, comenta que también está el tema de las carrozas, que por más que se intente ayudar, no hay carrozas y no hay forma que las hagan, aunque se pongan premios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintidós horas del día al principio señalado, por la Presidencia, se levantó la sesión, de todo lo cual se extiende la presente ACTA. CERTIFICO.